



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
DIARIO DE SESIONES
CONCEJO DELIBERANTE

1a. REUNION – 1a. SESION ORDINARIA– 1° DE MARZO DE 2019

Presidencia del señor concejal Nicolás Vitalini

Secretario: señor Fernando Andrés Ascuaga

Prosecretario: señor Pablo Larrañaga

CONCEJALES PRESENTES

ARIENTE, Paola Vanesa
BIONDINI, María Laura
ERCOLI, Roberto Raúl
FELIU, Marcelo Enrique
GERARDI, Betiana Florencia
GHIGLIANI, Gisela
GIMENO, Ezequiel Alberto
LARREA, Walter
LOPEZ, José Ignacio
MANDARA, Gustavo Javier
MARTINEZ, Soledad
NUÑEZ FARIÑA, Maximiliano
PENDINO, Lucía
PIGNATELLI, Marisa
PIRES, Romina
PISANI, María Soledad
QUIROGA, Carlos
RIVAS GODIO, María Constanza
ROSENFELT, Pablo Martín
SANTOMASSIMO, Leandro
SCHIEDA, Gabriela
STREITENBERGER, Marcos
TUCAT, Federico
VITALINI, Nicolás

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.1)
- 2 - Decreto de Convocatoria.(P.2)
- 3 - Homenajes y Manifestaciones.(P.2)
- 4 - Integración de las Comisiones Internas.(P.5)
- 5 - Día y Hora de las sesiones.(P.5)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a un día del mes de marzo de 2019, a la hora 8:30.

SR. HERRERO.- Señor Intendente Municipal, señor Presidente de Honorable Concejo Deliberante, señores concejales, funcionarios municipales, legisladores nacionales y provinciales, autoridades civiles de la ciudad, educativas, judiciales y militares, señoras y señores presentes, bienvenidos al Honorable Concejo Deliberante donde en el día de hoy se dejará inaugurado el período de sesiones ordinarias 2019.

Tiene la palabra el titular del Concejo Deliberante, el concejal Nicolás Vitalini.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Buenos días señores concejales, bienvenidos, queremos agradecer la presencia al señor Intendente Municipal, funcionarios municipales, autoridades políticas, eclesiásticas, de las fuerzas de seguridad, de las casas de altos estudios, demás invitados, que tengan todos muy buenos días.

A continuación daremos por iniciada formalmente esta sesión inaugural, previo a ello se tomará asistencia de concejales por Secretaría.

-Se toma asistencia.

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Presidencia convocando a la apertura de sesiones ordinarias.

SR. SECRETARIO (Ascuaga).- Dice así:

“DECRETO N° 286: “Atento al comienzo de las sesiones ordinarias del período 2019, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1° - Convóquese a los señores concejales de los distintos bloques que conforman este Honorable Concejo Deliberante, a la Primera Sesión Ordinaria del período 2019, para el día viernes 1° de marzo de 2019, a las 8:30 horas, en cuyo transcurso deberán fijarse día y horario de las sesiones e integrarse las comisiones internas que funcionarán durante el período mencionado.

Artículo 2° - Comuníquese, dése al Departamento Ejecutivo e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 26 de febrero de 2019”

SR. HERRERO.- En primer término y dando cumplimiento al Decreto N° 71 del año 2010, los invito a ponerse de pie y entonar juntos las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino. Posteriormente y según lo establecido en el Decreto N° 97 del año 2011, haremos lo propio con el Himno a Bahía Blanca.

-Se ponen de pie autoridades y público en general, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno Oficial a Bahía Blanca.(Aplausos)

3

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A continuación le cedemos la palabra al señor Intendente Municipal de la ciudad de Bahía Blanca.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señor presidente, señores concejales, autoridades, señores cónsules, invitados especiales, autoridades militares, eclesiásticas, vecinos.

El ejercicio de las normas y las tradiciones de la democracia, nos encuentra nuevamente en este recinto, con la satisfacción del pleno funcionamiento de las instituciones que hacen a la República, y que hemos logrado afianzar entre todos, después de tantos vaivenes en nuestra Argentina contemporánea.

Después de 35 años ininterrumpidos de democracia, ninguno de nosotros tiene dudas del sistema adoptado para convivir como Nación. Por el contrario, los disensos que podamos tener, siempre que sean de buena fe y bienintencionados, no hacen más que fortalecerlo.

En este marco, lo primero que deseo es transmitir la tranquilidad respecto de la salud financiera del Municipio. En tiempos complejos como los que transitamos, las cuentas públicas están en absoluto orden, producto de un muy buen cumplimiento de parte de los contribuyentes, a quienes les agradezco profundamente por el compromiso, y de una administración muy cuidadosa, que nos pone a salvo de cualquier sobresalto.

Ello aún después de haber aumentado en el último año las partidas para Políticas Sociales y Salud, áreas esenciales de nuestra gestión, de haber concretado numerosas obras con recursos propios y de haber cerrado una de las tres paritarias más elevadas de los 135 distritos de la Provincia de Buenos Aires, para compensar a los trabajadores municipales frente a los vaivenes inflacionarios.

Los detalles de las obras concretadas van a llegar en pocas semanas con la Rendición de Cuentas, pero me permito concretar algunas pinceladas. Como en años anteriores, hemos prestado especial atención a los sectores más vulnerables de la ciudad, en la convicción de que llegar a esos barrios con obras, es una forma de dignificar a los que menos tienen. De allí la ejecución de trabajos como dotar de cloacas a barrios enteros, por ejemplo Millamapu o El Porvenir, ya terminados; 9 de Noviembre que está en plena ejecución o Los Horneros, que va a comenzar en las próximas semanas. O los desagües pluviales en el denominado Bajo Rondeau, barrios San Blas y Catamarca, donde se están invirtiendo en este momento \$ 70.000.000 para terminar definitivamente con el drama que viven los vecinos después de cada lluvia importante. Otros \$ 45.000.000 se están invirtiendo en el barrio Kilómetro Cinco y aledaños, con idéntico propósito.

La inversión en las calles sigue siendo una prioridad. Lo fue en 2018 y lo será en este año. En estos días hay cincuenta y cuatro arterias en estado de repavimentación y en dos semanas se van a licitar otras ciento sesenta de reencarpetamiento en distintos sectores, además de trabajos emblemáticos como las diecisiete cuadras de pavimento nuevo en calle Parera, largamente reclamado a partir de una obra que ya está, o la reconstrucción de veinticinco cuadras de calle Don Bosco, uno de los accesos a la ciudad, con una licitación ya abierta y en vías de adjudicación. Pero también habrá asfalto nuevo en distintas arterias: Agustín de Arrieta, Ramirez Urtasun, Salinas Chicas, Rojas, Yapeyú, por citar algunos ejemplos, además de Ingeniero White, Cerri y Cabildo.

En White, precisamente, estaremos encarando unas de las principales obras del Municipio para este ejercicio y el próximo, que es la terminación de la Avenida Dasso, con un proyecto moderno e innovador, que se solventará en conjunto con el Consorcio de Gestión del Puerto y cuyo convenio fuera aprobado por unanimidad por este Cuerpo hace pocos días.

En el área de Salud, se pudo habilitar un nuevo Centro de Atención, el tercero nuevo de nuestra gestión, en el Sector Norte de la ciudad, que está funcionando a pleno y que ha permitido descomprimir la guardia del Hospital Municipal. Se suma a los construidos en San Dionisio y 9 de Noviembre, y en pocos meses se agregará el que estamos levantando, ya con un setenta por ciento de ejecución, junto con la ONG Dharma, en el barrio Héroes de Malvinas.

Y una buena noticia para la Salud Pública es que estamos instalando un moderno mamógrafo, el más moderno que va a contar la ciudad, en el que invertimos más de \$ 7.000.000 y que funcionará en el Hospital Menor de Ingeniero White, hospital que este año también tendrá mejoras edilicias significativas en su infraestructura.

En materia de Educación, asumimos el compromiso de acompañar las políticas de la Provincia, administrando los recursos del denominado Fondo Educativo para mejorar el acceso a la educación de los alumnos de Bahía Blanca. En los últimos dos años se invirtieron más de \$ 172.000.000 en ciento veintitrés obras, de las cuales veintisiete intervenciones fueron en jardines de infantes, sesenta y seis en escuelas primarias, diecinueve en secundarias, nueve en escuelas de educación especial y dos en superior. A esta cifra hay que agregar otros \$ 90.000.000 en obras con fondos del propio Ministerio de Infraestructura de la Provincia, también en escuelas locales y que también pasaron para su administración, licitación y control por el Municipio. Para 2019 el Fondo Educativo se amplió y Bahía Blanca va a recibir \$189.000.000. Ello ya, al haberse anticipado una parte, nos permitió trabajar intensamente en este receso de enero y febrero y en ese lapso se terminaron diez escuelas, ampliaciones, refacciones, que van a comenzar el nuevo ciclo lectivo con mejoras sustanciales en sus edificios.

Con la misma lógica, es decir descentralizar y evitar que cuestiones esenciales se manejen a setecientos kilómetros de distancia, desde este año vamos a administrar los recursos del Servicio Alimentario Escolar, con el objetivo de garantizar la cobertura nutricional uniforme de los niños y adolescentes que asisten a la escuela pública. Habrá un nuevo mecanismo de prestadores del servicio que asegure la calidad y la transparencia. Se destinarán más de \$100.000.000 para cubrir los veinticinco mil cupos asignados a alumnos de nuestra ciudad.

Esperamos, también en el ámbito educativo-cultural, poner en funcionamiento en mayo la Orquesta Escuela de Barrio Miramar, cuestión reclamada en su momento en este Cuerpo y mediante una gestión conjunta con el Conservatorio de Música de Bahía Blanca.

Otra cuestión central para este año será la optimización de los programas que apuntan a la superación de la pobreza, especialmente los centrados en la alimentación. Hoy los programas sociales del Municipio llegan a cinco mil ochocientos ochenta y cuatro hogares. Y ahí se pondrá el foco de atención, porque entendemos que la mala alimentación, ya sea por la falta de alimentos y por deficiente cultura alimentaria, es precursora de muchas dificultades físicas.

Bahía Blanca posee una muy buena red de asistencia alimentaria, de la que participan instituciones públicas y numerosas entidades solidarias, un atributo muy valioso de nuestra comunidad. No obstante, hay flagelos asociados a la mala alimentación, como la obesidad. Sólo a modo de ejemplo, vale decir que más del veinte por ciento de los niños en edad escolar presentan sobrepeso.

Por eso vamos a promover una alianza sobre alimentación basada en seguridad alimentaria, es decir, acceso a alimentos suficientes, calidad de materias primas, cambio cultural en la preparación de alimentos saludables, seguimiento de la salud infantil con foco en la alimentación,

etcétera. Para ello la administración del Servicio de Alimentación Escolar que les comenté, será de gran ayuda para el seguimiento y la complementación de la alimentación en los niños.

Estamos convencidos de que la convergencia de los programas públicos, de los esfuerzos solidarios de personas, organizaciones y empresas conducirá a mejores condiciones de vida para los bahienses.

Ese espíritu es el que nos ha permitido avanzar con programas como el de mejoras habitacionales, que ya benefició a mil ochocientas familias a través de tres propuestas: automejoramiento, microcréditos y voluntariado de cultos. Vecinos de Tierras Argentinas, Martín Fierro, Más Barrios, Caracol y Nocito, entre otros, han recibido materiales, mano de obra, puertas y ventanas confeccionadas en la unidad penitenciaria; el trabajo de los ex recolectores informales y de los voluntarios de los distintos cultos que acompañan la iniciativa.

En este año el programa, cargado de virtuosismo, contempla realizar cien mejoramientos habitacionales por mes, en una tarea conjunta que les permite a muchas personas salir de su vivienda precaria y disponer de una casa de material, con todos los beneficios que ello implica. (Aplausos)

En este período hemos podido avanzar en el proceso de modernización del Municipio, aunque claro, falta mucho por hacer.

En lo que hace al aspecto interno de la Comuna, se incorporaron nuevos expedientes digitales y se avanzó en la actualización de los sistemas informáticos. A modo de ejemplo, se implementó la demanda de apremio digital, siendo Bahía Blanca el primer Municipio en la Provincia con demanda de este tipo en la Justicia Civil y Comercial ordinaria. Títulos ejecutivos digitales que agilizan y hacen mucho más eficientes los procesos de cobro judicial de deudas.

Se lanzó el portal Bahía Rentas, a partir del cual cientos de vecinos ya se han suscripto a la tasa por mail, además de consultar vencimientos, descargar boletas de pago, acceder a la app de Rentas, etcétera. Se afianzó la plataforma para gestionar online las habilitaciones industriales y se complementó el portal Bahía Compra, con la difusión de los pliegos de bases y condiciones de todas las licitaciones y concursos de precios, contribuyendo a una mayor transparencia.

Se avanzó en la plataforma que permite gestionar la aprobación online de los planos de mensura y en pocos meses pondremos en marcha la plataforma para la presentación y aprobación virtual de los planos de construcción, en un trabajo coordinado con los distintos colegios de profesionales.

Se incorporaron nuevos puntos de wifi libre y gratuito en espacios públicos, como la terminal de ómnibus, largamente reclamado, y más de veinte mil vecinos realizaron capacitaciones en su domicilio a través del campus virtual del Municipio. Todo ello permitió que nuestra ciudad recibiera el Premio Nacional a la Calidad Municipal, con especial mención a la plataforma Centro de Atención al Vecino.

Esta semana se anunciaron nuevos avances tecnológicos, como la incorporación del volante electrónico de pago, que permite la generación y emisión de boletas de pago de tasas

y el pago electrónico, lo que facilita la tarea en especial de los grandes contribuyentes. Vamos camino a la historia clínica digital única y en eso estamos trabajando en forma coordinada con el sistema de gestión del Hospital Municipal Doctor Leónidas Lucero.

Una parte importante de los avances tecnológicos que nos permiten avanzar hacia una ciudad más amigable y eficiente, ha sido el nuevo sistema de estacionamiento. Hoy más del setenta y cinco por ciento de las personas que estacionan en nuestra ciudad, lo hacen mediante la aplicación de Bahía Transporte SAPEM, aprovechando los beneficios de un sistema más moderno, más económico y acorde a los tiempos que corren.

En cuanto al transporte público de pasajeros, dotamos de cámaras a todas las unidades, que nos permiten monitorear permanentemente los recorridos, brindando mayor seguridad a los pasajeros y a los conductores, siempre hablando de Bahía Transporte SAPEM. (Aplausos)

En pocos días este Cuerpo va a recibir un proyecto con varias ordenanzas para promover la radicación de empresas productivas en nuestro distrito. Apuntan a promover su instalación en sectores industriales planificados y no planificados y en la zona franca y las subzonas francas. Entendemos que el Estado Municipal tiene que ser un factor que promueva y favorezca el desarrollo industrial de la ciudad. Los proyectos a enviar van en esa dirección.

Y a seguir operando en conjunto, por ejemplo con la Dirección de Empleo, que durante 2018 logró cuatrocientas treinta inserciones laborales, ya sea por intermediación directa o a través de los programas Promover y Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Y con la Escuela de Capacitación Laboral Municipal San Roque, donde el año pasado mil quinientas personas recibieron su certificación oficial para ingresar al mundo del trabajo.

En fin, es mucho lo que se ha hecho, pero mucho más lo que está pendiente. Y nosotros como Ejecutivo tenemos deudas a saldar, como por ejemplo la actualización del Código de Planeamiento Urbano, que se ha demorado básicamente por las numerosas revisiones y consultas que seguimos realizando con distintos sectores involucrados, pero que la ciudad necesita lo más rápido posible. Perdemos mucho tiempo y eficiencia estudiando excepciones a una norma que tiene demasiados años sin actualizar.

Quiero detenerme puntualmente en el tema seguridad. En estas últimas semanas hemos sufrido una cantidad importante de hechos, a los que no estábamos acostumbrados y no debemos acostumbrarnos. Así como en su momento dije que el día más difícil de la gestión había sido aquel sábado en que se encontró el cuerpo de Micaela Ortega, debo reconocer que sentí una enorme tristeza e impotencia cuando hace algunos días me reuní con la familia de Luis García. Y aquí sí es imperioso que trabajemos en equipo. El aporte que puede hacer el Municipio es insuficiente frente a la magnitud del flagelo. Se lo he manifestado estos días a los Ministros de Seguridad y de Justicia. Y reitero el pedido a las distintas fuerzas de seguridad, a la Justicia y Servicio Penitenciario para que profundicemos nuestros esfuerzos y no multipliquemos las diferencias.

Este es un año particular, pero no por ser electoral debe desviarnos del rumbo. Bahía Blanca tiene oportunidades históricas que no puede desperdiciar.

Para ello debemos seguir trabajando juntos. Parece una utopía manifestar que hay que dejar de lado mezquindades políticas para trazar objetivos en común y avanzar por el camino correcto, pero es imprescindible intentarlo.

Con el programa habitacional que les comenté, y el compromiso de muchas voluntades, pudimos avanzar en un proyecto esencial para lograr que ningún chico duerma en un piso de tierra.

¿Por qué no podemos replicar esa forma de trabajo en equipo en otros ámbitos? ¿Por qué esas personas pudieron unirse y trabajar por un objetivo común pese a sus diferencias?.

Los vecinos de Bahía Blanca esperan que demos ese paso hacia adelante. Que dejemos las naturales diferencias ideológicas o las

mezquindades políticas, para trabajar codo a codo y para seguir cambiando Bahía.

Muchas gracias.(Aplausos)

4

DIA Y HORA DE SESIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Ahora sí, cumpliendo con el objeto de la convocatoria a esta sesión de apertura, debemos continuar con la fijación del día y hora de la semana en las que se van a celebrar las respectivas sesiones, ratificando en principio los jueves a las 13:00 horas, sin perjuicio de lo que después podamos modificar.

5

INTEGRACION DE LAS COMISIONES INTERNAS

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- También ponemos en consideración la ratificación de las respectivas comisiones, en virtud de lo conversado oportunamente.

-Aprobadas por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Sin más, damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 9.00.